

ALBACETE ANTE LA CRISIS COLONIAL DE 1898 (II) Matilde Morcillo Rosillo

Matilde Morcillo Rosillo Doctora en Historia Contemporánea. Universidad de Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN

HA llegado el momento de retomar el tema del conflicto hispano-norteamericano, coincidiendo con el centenario del «98».

Si en el número 11 de la revista Ensayos estudiábamos los motivos que llevaron a la guerra entre España y EE.UU., los intentos para evitar el enfrentamiento, así como el comportamiento de Albacete tan pronto se supo la declaración de guerra, haremos ahora algunas referencias obligadas a la contienda entre ambos países, y particularmente a la contribución del pueblo de Albacete a la guerra, no sólo con hombres, sino también con dinero, todo ello a través de la prensa, que como se sabe tanto contribuyó a enardecer los ánimos.

I. DESARROLLO DE LA GUERRA

Como expusimos en la primera parte, todos los intentos para evitar la contienda habían fracasado. La intervención norteamericana ya era una realidad. El 20 de abril de 1898 el presidente norteamericano McKinley, mediante un formal ultimátum exigía a España que renunciase a Cuba en el plazo de tres días. El 23 de abril EE.UU. declaraba la guerra a España.

A partir de ese momento surgirían por toda la Península manifestaciones populares, dándose vivas a España y muertas al ejército norteamericano. En todas las provincias del país se crearon juntas para recoger fondos para la causa.

La nación entera mostró desde el comienzo del conflicto, guiada por un gran amor a su patria, el deseo de colaborar para impedir la pérdida de las últimas posesiones coloniales, cegada en ocasiones por la realidad de los hechos y que la prensa se encargó de concienciar, sin darse cuenta de que con esa actitud estaba empujando a España a la hecatombe.

Poco después de declararse la guerra, mientras el general Weyler comunicaba a España que podían volver a la Península los soldados heridos en Ultramar en 1897, el Ministerio de Guerra español publicaba una circular llamando a filas a 30.000 hombres excedentes del cupo del reemplazo de 1897, de los que 387 eran de Albacete⁽¹⁾, y en la que se decía:

- 1º. Que sean llamados al servicio militar activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio a que se refieren los artículos 6 y 7 del R.D. de 29 de octubre último.
- 2º. La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias se efectuará el 21 del corriente, para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que dé el Ministerio⁽²⁾.

Si delicada era la situación en Cuba, no lo era mucho mejor en Filipinas, al menos así lo relataba un fiel testigo: «La isla se había levantado en armas al frente del cabecilla Aguinaldo derrotando a las tropas españolas; por otro lado barcos yanquis bloqueaban Manila haciendo más difícil la situación»⁽³⁾.

A esto tenemos que añadir que el total de las tropas españolas en Manila, según fuentes fidedignas, era de 15.000 hombres y otro tanto sumarían las indígenas, aunque de éstas últimas resultaba muy difícil saber los que había, pues muchos desertaban o traicionaban. Aunque bastantes insurrectos se sometían, los cabecillas se ofrecían al lado de España para combatir a los yanquis⁽⁴⁾. Se esperaban por tanto nuevos batallones de voluntarios. Había víveres para dos meses. Por el contrario, el ejército de los EE.UU. se componía de 300.000 hombres de los que el 50% eran extranjeros, predominando los italianos, alemanes e irlandeses.

Si todo esto no fuese bastante, por un telegrama de Londres se pudo saber que la república norteamericana continuaba interceptando la correspondencia dirigida a España, apoderándose de todas las cartas e incluso de las que contenían valores declarados y documentos de giro,

(1) «Defensor de Albacete», 22 de abril de 1898. Para el tema de la guerra puede consultarse: ALONSO, M.: «La guerra hispano-americana de 1898 y sus efectos sobre las instituciones militares españolas», *Revista de Historia Militar*, vol. XXVII, nº 54, Madrid, E.M.C.E., 1983; BARÓN, J.: *La guerra hispano-americana de 1898*, Ediciones Do Castro, La Coruña, 1993; FONER, P. S.: *La guerra hispano-americana (1898-1902)*, Akal, Madrid, 1975. Para el conflicto hispano-norteamericano también puede consultarse el coleccionable: *Memoria del 98: de la guerra de Cuba a la Semana Trágica*, Ed. El País, Madrid, octubre 1997-marzo 1998.

(2) «Diario de Albacete», 10 de junio de 1898.

(3) «Defensor de Albacete», 2 de mayo de 1898; TUÑÓN DE LARA, M.: «Los últimos días de un Imperio», *El Desastre del 98, Cuadernos Historia 16*, nº 30, Madrid, 1985, págs. 6-15; AZCÁRATE, P.: *La guerra del 98*, Alianza, Madrid, 1968.

(4) «Defensor de Albacete», 25 de mayo de 1898.

causando por ello un grave perjuicio al comercio⁽⁵⁾. La Cruz Roja portuguesa se ofrecía para transmitir la correspondencia de los prisioneros españoles⁽⁶⁾.

Paralelamente, el gobierno español pedía al austriaco que desembarcase sus tropas si los rebeldes tagalos entraban en Manila y autorizaba a Francia a utilizar Ceuta en caso de complicaciones⁽⁷⁾.

Entre tanto los intereses de las potencias europeas comienzan a actuar. En Inglaterra sorprendía la presencia de una escuadra alemana en Manila creyéndose que Alemania no permitiría el cambio de gobierno en Filipinas sin obtener alguna estación naval en el Archipiélago. Por ello Inglaterra también envió una escuadra a Filipinas con el mismo objetivo⁽⁸⁾.

Ahora bien, el porvenir de Manila estaba en manos de la Comisión de París encargada de redactar la paz. Las potencias europeas, que habían visto con indiferencia el atentado cometido contra la justicia, se apresuraban ahora y tomaban iniciativas encaminadas para intervenir de modo más o menos directo a fin de conseguir para ellas alguna parte del territorio descubierto por España y civilizado a costa de mucha sangre y sacrificios.

En este sentido, la Gaceta de Colonia en un artículo revelador manifestaba el deseo de Alemania de lograr para sí en Extremo Oriente cuantos beneficios pudiera. Pero en un intento de defender a España, continuaba el artículo, los comisionados españoles debían ser los primeros en impedir las ingerencias extrañas, pues era preferible entregar todas las colonias a los EE.UU., que después de todo han arrastrado las contingencias de una guerra, que a esas naciones que se dicen amigas nuestras y han consentido el atropello, sin evitar la guerra y sus tristes consecuencias.

Además, ceder las colonias a EE.UU., seguía comentando la prensa, podría reportar a España ventajas económicas, pues eran unos territorios cuya soberanía había sido puesta en tela de juicio y que a los españoles sólo impondría nuevos gravámenes y sacrificios. Por el contrario, el ministro de Asuntos Exteriores decía: «Los españoles preferían que la isla de Cuba se hundiera en el Océano antes que verla en manos de otra potencia»⁽⁹⁾. España podía tratar frente a frente con los EE.UU. y aunque podía ser vencida, no debía consentirse que fuese deshonrada.

(5) «Defensor de Albacete», 13 de junio de 1898.

(6) «Defensor de Albacete», 22 de junio de 1898.

(7) «Defensor de Albacete», 27 de mayo de 1898.

(8) «Diario de Albacete», 15 de junio de 1898. Vid. ALIA, J. M.: *El ejército español en Filipinas*, Tabapress, Madrid, 1993.

(9) «Defensor de Albacete», 3 de marzo de 1898; ABELLÁN, J. L.: «La guerra de Cuba y los intelectuales», *El Desastre del 98, Cuadernos Historia 16*, n° 30, Madrid, 1985, págs. 27-30; Del mismo autor: *Sociología del 98*, Península, 1973.

En medio de tantos intereses creados, el emperador de Austria Francisco José dirigía una carta al Papa León XIII proponiéndole que interviniera para poner fin a la guerra hispano-norteamericana⁽¹⁰⁾. Al otro lado del continente, sin embargo, pastores protestantes pedían al presidente americano McKinley que no tuviese en cuenta el arbitraje del Papa⁽¹¹⁾, lo que no extraña si tenemos en cuenta que los yanquis no querían que el Papa se inclinase a favor de España⁽¹²⁾.

En cualquier caso, el cónsul español en Hong-Kong comunicaba la triste noticia de la capitulación de Manila⁽¹³⁾. En Cuba, mientras tanto, el general de los insurrectos Máximo Gómez decía al pueblo cubano que la intervención de los EE.UU. equivalía a la independencia. Había que observar las leyes de guerra entre las naciones cultas⁽¹⁴⁾.

En España se aprobaba una ley por la que a partir del 1 de julio de 1898 todas las cartas que circularan por correo llevarían un sello de guerra de 5 céntimos. Así, en Albacete se pondrían a la venta sellos patrióticos para la suscripción nacional. En dichos sellos estarían grabadas las armas de España, encima de ellas el nombre de Albacete y sobre éste y en letra más pequeñas estas dos inscripciones: «Por la Patria, viva España». Alrededor de las armas se podía leer: «Suscripción voluntaria» y en la parte inferior, «cinco céntimos». El producto de los sellos, que se podía emplear para todo, se ingresaría en el banco por la junta recaudadora. La tirada fue de 20.000 sellos⁽¹⁵⁾.

Todo lo que se hiciese en España resultaba insuficiente para hacer frente a la guerra en Ultramar, donde las cosas no marchaban bien y prueba de ello era el continuo número de soldados fallecidos en Cuba. Entre los oriundos de la provincia de Albacete se encontraban los soldados Eusebio Moreno Sánchez, del batallón de cazadores de Yeras nº 35 de Cuba y natural de la capital y Pedro Gascón Panadés, de Chinchilla, sin olvidar los fallecidos en 1897 como ya señalábamos en la primera parte⁽¹⁶⁾.

A tan lamentable situación tenemos que añadir la total destrucción de la escuadra de Cervera, lo que provocó un hondo malestar en el pueblo español. Como se sabe, el 18 de abril de 1898 Cervera había reunido en el archipiélago africano de Cabo Verde los buques Colón, Oquendo, Vizcaya, M^a Teresa, etc. y recibido del ministro de Marina Segismundo Bermejo instrucciones para que se desplazase a las Antillas a defender Puerto Rico. Cervera, tras mucho discutir con sus capi-

(10) «Diario de Albacete», 25 de junio de 1898.

(11) «Defensor de Albacete», 6 de abril de 1898.

(12) «Defensor de Albacete», 11 de mayo de 1898.

(13) «Diario de Albacete», 27 de junio de 1898.

(14) «Defensor de Albacete», 16 de junio de 1898.

(15) «Eco de Albacete», 13 de junio de 1898.

(16) «Diario de Albacete», 27 de junio de 1898.

tanés, recomendó al gobierno el regreso de la escuadra a la Península o, al menos, a las islas Canarias, porque, según el almirante, el ataque debería iniciarse desde los puertos atlánticos de la Península. Naturalmente el consejo de Cervera no fue admitido y se le ordenó que saliese inmediatamente.

Tan pronto recibió la orden, Cervera enviaba el siguiente telegrama al gobierno español: «Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime de los generales de Marina que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que cualquiera de ellos me hubiera relevado». Según González Arnáu, el gobierno debió haber sustituido a Cervera. La indecisión, el temor y el derrotismo del almirante así lo exigían.

La escuadra de Cervera llegó a Santiago el 19 de mayo burlando el bloqueo americano y creyendo que había conseguido un gran triunfo. Este fue quizá el más grave de los errores cometidos por Cervera, porque el bloqueo nunca fue eficaz y porque este territorio se hallaba al fondo de un tortuoso cañón de casi 6 Km. de largo por una anchura de 170 m. Dadas estas circunstancias se corría el peligro de que en cualquier momento el enemigo taponara la escuadra de Cervera. Además Santiago se hallaba muy alejada de La Habana, principal plaza, y prácticamente incomunicada con ella.

¿Por qué entonces Cervera condujo su escuadra a ese puerto? Él mismo lo dice en un telegrama enviado al general Linares, comandante de la plaza de Santiago: «Elegí de preferencia este puerto porque como no había sido bloqueado lo suponía abundante de víveres, carbón y pertrechos de toda clase; y aún cuando siempre creí que sería bloqueado, me lisonjaba tener así inutilizada la mayor parte de la flota enemiga, único servicio eficaz que se puede esperar de esta reducida y mal armada flota». Éste fue un gran error, como señala Juan Pando⁽¹⁷⁾, por no preocuparse de reunir los mayores abastecimientos posibles en víveres, a pesar de haber permanecido el puerto libre de bloqueo hasta un mes después de rotas las hostilidades (21 abril-20 mayo de 1898).

La estrategia de Cervera estaba bien clara: ser bloqueada, evitar el choque con la flota americana, poner las dotaciones de sus barcos –2.000 hombres– a disposición del general Linares y en el momento oportuno, antes de la rendición de Santiago, autodestruir toda su escuadra. Según la versión popular, dicha escuadra fondeó en Santiago por voluntad de Cervera, no por falta de combustible.

El general Ramón Blanco, capitán general de Cuba, que preveía la inminencia del encierro de la escuadra de Cervera, reiteró al almirante que abandonara con urgencia aquel funesto hoyo en que se había metido, pero Cervera, alegando injustas excusas, permaneció inactivo. El

(17) PANDO, J.: «Cartas a la Reina», *Historia 16*, n° 242, Madrid, 1996, págs. 23-24.

día 25 Cervera, para reforzar su postura de no salir de Santiago, notificó al capitán Blanco: «Estamos bloqueados; califique nuestra salida desastrosa para los intereses de la Patria. Hechos empiezan a darme la razón. Con la desproporción de fuerzas es absolutamente imposible ninguna operación eficaz. Tenemos víveres para un mes». Todo esto quedaría desmentido después.

Cervera, que todavía no estaba bloqueado, buscaba todos los medios posibles para justificar su desobediencia. Desde el 26 de mayo en que la escuadra española fue encerrada en Santiago por la flota del comodoro Shelley, luego reforzada por la del almirante Sampson, hasta el 3 de julio —día de la catástrofe—, Cervera se mostró ocioso. Después de haber perdido la oportunidad de escapar (19-26 de mayo) de la trampa en la que se había metido, sus equivocaciones y errores se sucedieron. Descartó totalmente la posibilidad de un encuentro naval o el intento de alcanzar el puerto de La Habana donde podría plantear serios problemas a los yanquis⁽¹⁸⁾.

En cualquier caso, ya no se podía hacer nada, era demasiado tarde. Menos mal que el presidente McKinley había teleografiado a Sampson —el almirante que destruyó la escuadra de Cervera— dándole instrucciones ordenándole que fuesen respetados todos los prisioneros españoles, guardándoles el trato y consideración conforme a sus jerarquías, particularmente al almirante Cervera, permitiéndole la libre comunicación con sus familias⁽¹⁹⁾.

Era todo un detalle por parte de Norteamérica, no en vano la guerra hispano-norteamericana ha sido llamada «la última guerra entre caballeros». Efectivamente, la ciega disciplina y el estoico heroísmo de los marinos españoles, el valor de los soldados que defendieron Caney y Loma de San Juan, el hidalgo comportamiento de los marinos americanos con sus prisioneros, constituyen sendos arquetipos de virtudes militares, pocas veces superadas.

II. PREPARATIVOS PARA LA PAZ

Tras el desastre de la escuadra de Cervera, en toda Europa empieza a alzarse voces en favor de la paz. La propia prensa extranjera, francesa e inglesa, dedicaba gran atención a los sucesos de Santiago con la escuadra española y decía que ya era hora de firmar la paz, con-

(18) GONZÁLEZ-ARNAU, M.: «Cómo y por qué fue destruida la escuadra de Cervera», *Historia 16*, nº 233, Madrid, 1995, págs. 25-3; TUÑÓN DE LARA, M.: «Los últimos días de un Imperio»..., págs. 6-15.

(19) «Diario de Albacete», 7 de julio de 1898.

(20) BAHAMONDE, A. y JULIÁN TORA: «De la Restauración al desastre colonial», *Historia de España*, dirigida por TUÑÓN DE LARA, *Historia 16*, Madrid, 1990, págs. 914-917.

siderando que la nación española a pesar de su valor y heroísmo se encontraba en inferioridad de fuerzas⁽²⁰⁾.

A decir verdad el terrible desastre de Santiago de Cuba y el no menos de Cavite, con 400 muertos y más de 600 heridos, eran demostraciones sangrientas e inequívocas de la perturbación que en sus facultades mentales mantienen los que opinaban que todavía no había llegado el momento de terminar una lucha que no produciría ningún beneficio a España⁽²¹⁾.

La paz debería imponerse, afirmaba el pueblo, porque ¿qué conseguiremos con la continuación de la guerra? Que nuestro ejército sea diezmado; que Manila se rindiese a la superioridad numérica; que los principales puertos de la Península fuesen bombardeados impunemente por los yanquis y que los EE.UU. envalentonados impusieran condiciones cuando España se viese obligada a firmar la paz.

Muestras de solidaridad salían por doquier. Sirva de ejemplo el gesto de los franceses residentes en España, que no celebraron el aniversario del asalto a la Bastilla el 14 de julio, en honor a los difíciles momentos que estaba atravesando España, dedicando por ello los fondos a los enfermos y heridos españoles en la guerra, es decir que organizó fiestas a favor de España⁽²²⁾. Por su parte, Londres y París se deshacían en elogios a la escuadra española.

Pero todo parecía perdido. La guerra seguía su curso y según las últimas noticias de las Antillas, se había producido la rendición de Cuba. Telegramas de Washington confirmaban la capitulación de Santiago de Cuba, añadiendo que los norteamericanos gobernarían allí militarmente, rechazando toda ingerencia de los insurrectos.

El comandante de la plaza, general Toral, le hizo entrega al general americano de los almacenes y depósitos pertrechos ocupándose después de destruir las defensas submarinas que obstruían la bahía con objeto de que pudiera pasar la escuadra yanqui. Los americanos arriaron la bandera española, izando la de su país al entrar en la plaza. En los próximos días empezaría la repatriación de las tropas españolas. En medios oficiales norteamericanos se aseguraba que los EE.UU. habían reconocido la independencia de Cuba⁽²³⁾.

En España, mientras tanto, la reina M^a Cristina, dada la crítica situación, en señal de dolor suspendía la celebración de su cumpleaños, tras haber dado luz verde a las condiciones de paz. En Albacete, varias familias que tenían previsto viajar a Valencia aplazaron su viaje, incluso se tenían dudas sobre si se iba a celebrar la feria de Albacete debido

(21) «Eco de Albacete», 14 de mayo de 1898; TUÑÓN DE LARA, M.: «Los últimos días de un Imperio»..., págs. 6-15.

(22) «Defensor de Albacete», 16 de mayo de 1898.

(23) «Eco de Albacete», 20 de junio de 1898.

a las difíciles circunstancias que estaba atravesando el país. Finalmente se celebró. En otras ciudades se habían suspendido sus fiestas⁽²⁴⁾.

Al otro lado del Atlántico, los generales españoles preparaban el oficio de la rendición en estos términos:

«Playa del Este, Santiago, 16 de julio, 1898

AS.E. el general jefe del ejército americano.

Autorizado ahora por mi gobierno para capitular, tengo el honor de ponerle en su conocimiento rogándole se sirva designar hora y sitio donde mis representantes puedan ponerse de acuerdo con los de V.R.E. a fin de redactar los artículos de la Capitulación sobre las bases convenidas en esta fecha, 23 de julio de 1898».

Aunque nada se había dicho sobre las bases que establecía McKinley para hacerse la paz, según la prensa de entonces, se sabía lo siguiente:

- 1º. Evacuación de las tropas españolas de toda la isla de Cuba, en un plazo prudencial, dejando a favor de los yanquis el material de guerra existente.
- 2º. La deuda cubana será satisfecha por España en la forma que estime conveniente sin poner limitaciones de año.
- 3º. Anexión de Puerto Rico respetando las leyes que rigen por la autonomía concedida por España.
- 4º. De Filipinas, una conferencia europea se encargaría de deliberar sobre su repartición sin quedar fuera España⁽²⁵⁾.

Como el estado financiero de España era pobre, los EE.UU., en vez de una fuerte indemnización en metálico, exigían las posesiones españolas de Fernando Poo o Annobón, para extender su dominio en el golfo de Guinea.

Por otro lado, el presidente norteamericano recibía un Despacho del cardenal Rampolla solicitando la protección para los católicos de Manila —orden que se había cumplido— para evitar que los rebeldes cometiesen nuevos asesinatos, al tiempo que dicho mandatario pedía a España que cesase en Manila la dominación de las órdenes religiosas⁽²⁶⁾. No corrían, sin embargo, la misma suerte los prisioneros españoles que cogían los yanquis en Filipinas, entregándolos a los insurrectos, siendo fácil imaginar con qué intención. Así ocurrió con un soldado español, acusado de espía, que tras ser apresado por los yanquis, lo dieron a los insurrectos y lo fusilaron⁽²⁷⁾.

(24) «Diario de Albacete», 21, de julio de 1898.

(25) «Defensor de Albacete», 3 de noviembre de 1898.

(26) «Diario de Albacete», 4 de agosto de 1898.

(27) «Defensor de Albacete», 22 de junio de 1898.

A decir verdad, nada podía extrañar, habida cuenta la crítica situación de Manila. Así la describe un telegrama procedente de la capital: «No hay víveres, sólo pan, harina y carne para toda la tropa. Las lluvias y el hambre ocasionan disenterías. Los indígenas comen ratas, ratones, perros y caballos. El arroz está a punto de agotarse. No hay combustible, se queman puertas y ventanas. Gran bombardeo en la ciudad, un centenar de bajas españolas»⁽²⁸⁾. Aunque el gobierno español pensaba que tenían agua suficiente para el ejército y la población, estaba estudiando el medio de poder enviar socorros a las Filipinas, dado que los yanquis destruían todo para evitar la llegada de víveres⁽²⁹⁾. A finales de agosto de 1898 se habían suspendido las hostilidades en todo el archipiélago excepto en Manila, donde se esperaba muy pronto la capitulación, dadas las circunstancias.

Cuando en marzo de 1898 se declaró la guerra hispano-norteamericana, nadie podía sospechar una desventaja tan grande para la armada española, ni una decepción tan enorme para nuestro ejército. Ni en España ni en Europa se pensaba que fuese tan fácil la victoria de EE.UU.

En cualquier caso, la guerra ya había terminado y no era el momento de ponerse a pensar en el pasado, sino más bien en esperar que las condiciones del tratado de paz fuesen lo menos desfavorables posible. El Heraldo publicaba que en Londres se estaba trabajando para llegar a una paz honrosa⁽³⁰⁾.

Finalmente, el señor Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington y Willians R. Day, secretario de Estado de EE.UU. formulaban y firmaban los siguientes artículos:

I. España renunciará a toda pretensión a su soberanía y a todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

II. España cederá a EE.UU. la isla de Puerto Rico y las demás islas que en aquel momento se encontrasen bajo soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en los Ladrones que sería escogida por EE.UU.

III. Los EE.UU. ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un tratado de paz que deberá determinar la intervención (control), la disposición y el gobierno de Filipinas.

IV. España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentren bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales; con este objeto cada uno de los dos gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán a la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este protocolo, encontrarse en La Habana a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya

(28) «Eco de Albacete», 6 de junio de 1898.

(29) «Eco de Albacete», 20 de junio de 1898.

(30) «Eco de Albacete», 20 de junio de 1898.

mencionados en Cuba y en las islas españolas adyacentes, y cada uno de los gobiernos nombrará igualmente en los diez días que seguirán a la firma de este protocolo encontrarse en Puerto Rico, a fin de convenir los detalles de la evacuación de San Juan de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentren actualmente bajo soberanía de España en las Indias Occidentales.

V. España y los EE.UU. nombrarán para tratar la paz cinco comisarios por cada país; los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el 1 de octubre de 1898 lo más tarde y proceder a la negociación y la conclusión de un tratado de paz; este tratado quedará sujeto a rectificación, con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

VI. Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países; a este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos gobiernos a los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Washington, 12 de agosto de 1898».

Antes de firmarse este protocolo, las bases eran conocidas en toda Europa. Tales condiciones produjeron tan honda impresión en el Papa que sufrió un ataque. Se sabe que había sido el padrino del rey español Alfonso XII. Algo parecido sucedió entre los voluntarios de La Habana, causándoles un gran dolor tener que entregar las armas y abandonar la isla⁽³¹⁾.

Por si esta pérdida no fuese suficiente, a las enormes partidas de gastos de la guerra, había que agregar otras no menos importantes que acarrearón la repatriación de los heridos, sin olvidar las pagas atrasadas que se debían al ejército y a los empleados civiles y el importe de los víveres.

De aquí hasta el regreso del último soldado, el tesoro tenía que buscar 1.500 millones de ptas. Ya en febrero de 1898, los ministros de Guerra, Marina y Ultramar decían que la guerra costaría unos 1.200 millones de ptas. hasta esa fecha, y por el tiempo que durase la guerra los gastos no bajarían de 420 millones anuales⁽³²⁾. Este desastre no lo olvidaría fácilmente España, perdiendo la fe y cayendo en un período de desorientación y crisis muy difícil de remontar.

En el Congreso de los Diputados, se preguntaban cómo se satisfaría el pago de las deudas a Cuba; o qué iba a pasar con los héroes de guerra que regresasen a España o qué tipo de responsabilidades se exigirían al gobierno. El Consejo de ministros lo único que acordó fue la conveniencia de suprimir el Ministerio de Ultramar, al haber perdido las posesiones⁽³³⁾.

(31) «Diario de Albacete», 16 de agosto de 1898.

(32) «Defensor de Albacete», 4 de febrero de 1898; FONTANA, J.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Barcelona, 1973.

(33) «Diario de Albacete», 7 de septiembre de 1898; GALLEGU, J. A.: «Regeneracionismo y crisis del 98», en *El Desastre del 98, Cuadernos Historia 16*, n° 30, Madrid, 1985, págs. 17-26.

III. COMPORTAMIENTO DE ALBACETE AL FINAL DE LA GUERRA

Mientras las negociaciones se concluían en París, en el archipiélago comenzaba la evacuación de La Habana. Primeramente partirían los vapores con los enfermos y heridos; después los funcionarios civiles y la guarnición. La evacuación sería en la primera quincena de octubre, si bien desde finales de septiembre estaban llegando a España los primeros repatriados.

Las tropas procedentes de Cuba tenían que guardar cuarentena en los lazaretos de San Simón, Oza y Pedrosa, según la R.O. de 5 de septiembre de 1898:

- 1º. Todas las tropas que salgan de Cuba deberán llevar a bordo el personal sanitario militar suficiente para atender todos los casos infecciosos.
- 2º. Si los enfermos no caben en dichos lazaretos se deberán tener preparados buques o pontones de la marina de guerra o mercante donde se puedan trasladar los heridos y sanos.
- 3º. Deberán ingresar en el lazareto todos los individuos que según los médicos estén contagiados de la fiebre amarilla.

Poco después llegaban a Albacete en el tren correo, procedentes de Cuba, los soldados Gabino Medina Siles y Patricio Gómez y Gómez, naturales de Letur y Nerpio; Don Joaquín Serna, fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba y su hijo Don Eugenio, perteneciente al cuerpo de la Administración militar.

La Gaceta publicaba también la lista de los soldados albacetenses muertos en Cuba y que nosotros recogemos aquí:

- Nemesio Soriano García (Masegoso), fallecido el 4-10-97.
- Jerónimo Tornero Ruano (Alpera), 3-10-97.
- Isaac Marqués González (Masegoso), 10-10-97.
- Victoriano Ortega Martínez (Chinchilla), 1-10-97.
- Lorenzo López Nieto (Albacete), 30-9-97.
- Justo Maestro Moreno (Salobre), 6-10-97.
- Pedro Díaz Sánchez (Albacete), 97.
- Maximino Escudero (Albacete), 97.
- Juan González Ríos (Pozuelo), 5-10-97.
- Eulogio González García (Cotillas), 20-4-97.
- Adolfo Giménez Laorden (Albacete), 16-11-97.
- Alfonso Giménez Valero (Recueja), 28-11-97.
- Manuel Moreno García (Bogarra), 28-11-97.
- Joaquín Martínez Asensio (El Bonillo) 29-11-97.
- Miguel Ochoa Cano, cabo (Pozo Cañada), 30-11-97.
- Rafael Segovia Cutanda (Albacete), 24-10-97.

Martín Martínez García (Albacete), 22-10-97.
Valeriano Martínez Martínez (Hellín), 22-10-97.
Benito García Oviedo (Riópar), 7-9-97.
Agustín García de las Heras (Hellín), 11-9-97.
Mateo Heredia (Nerpio), 16-9-97.
Pascual Gómez Piqueras (Alatoz), 19-9-97.
José López Pérez (Albacete), 12-9-97.
Santiago Gómez Robles (Nerpio), 14-9-97.
Abelardo Lozano López (Bienservida), 14-10-97.
Ignacio Martínez López (Madrigueras), 14-10-97.
Julián Mínguez Catalán (Caudete), 15-10-97.
Eulogio González García (Montealegre del Castillo), 20-10-97.
Eduardo Marco Palacios (Ayna), 97.
Pedro Moreno Motos (Munera), 97.

El balance se reduce a más de treinta soldados de la provincia de Albacete fallecidos en Cuba, además de un importante número de heridos.

Difícil papeleta se le planteaba al gobierno español. No sólo había perdido sus posesiones y hombres al otro lado del Atlántico, sino que también tenía que hacer frente a los gastos de los heridos y repatriación de los soldados, sin olvidar la situación en que habían quedado más de 10.000 españoles con sus familias en Puerto Rico que querían ser repatriados a España⁽³⁴⁾ o la indemnización que EE.UU. pediría a España por los americanos residentes en Cuba, por los daños sufridos durante la guerra⁽³⁵⁾.

Pero, ¿de dónde sacaría el ejecutivo español fondos para atender todas estas necesidades? La respuesta no se hizo esperar, llegando ayudas de todas las provincias y del extranjero, como fue el caso de un grupo de españoles residentes en Argentina que enviaron a España 3.600.000 francos para la causa. En Albacete, el pleno de la corporación municipal acordaba que se destinase parte de la cantidad dedicada para la suscripción nacional a socorrer en la medida de lo posible y forma que estimase más conveniente a los soldados de la capital que regresasen de Ultramar en concepto de repatriados⁽³⁶⁾.

Por su lado, el gobernador Joaquín Rajal y el alcalde Isidoro Fernández, junto con el primer teniente Bernabé Flores, visitaban el edificio de la feria, donde se iba a acondicionar un hospital para los soldados que llegasen enfermos de Cuba⁽³⁷⁾. En Chinchilla también se insta-

(34) «Diario de Albacete», 1 de noviembre de 1898.

(35) «Defensor de Albacete», 3 de agosto de 1898.

(36) A.H.P.A.: Sección Municipios. Acta Capitular de 31 de agosto de 1898.

(37) Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, 10 de octubre de 1898.

laría otro. Las hermanas del Asilo estaban dispuestas a prestar auxilios a los repatriados de Albacete⁽³⁸⁾.

En la farmacia de Noé Garrido Romero (Tarazona de la Mancha) se darían gratuitamente durante cuatro meses todas las recetas que firmadas por un médico llevasen el sello del Ayuntamiento de procedencia y el nombre del soldado repatriado. Quedaban exceptuadas las especialidades farmacéuticas que se facilitarían a precio de coste⁽³⁹⁾.

El teniente de la guardia civil de Casas Ibáñez, Dionisio Palacios Montoya, cuando se dirigía en el coche de Albacete a su pueblo, se encontró con cinco soldados repatriados a los que abonó los gastos de viaje y obsequió espléndidamente⁽⁴⁰⁾. Eran pequeños detalles que venían a demostrar cómo el pueblo estaba con los soldados, que compartía el hondo sentimiento que embargaba a aquellas gentes que tuvieron que abandonar el archipiélago soportando sobre sus espaldas una gran humillación.

El médico Fulgencio García abría una suscripción en el círculo albacetense «La Piña», con destino a los enfermos repatriados, hijos de la provincia de Albacete, que ingresasen en los hospitales o sanatorios procedentes de Ultramar⁽⁴¹⁾.

Por su parte, el gobernador civil de Albacete, socio de la Cruz Roja de Jaén y dueño de la mitad de la plaza de toros de Albacete, al enterarse de que se iba a celebrar una corrida de toros para sacar fondos para los repatriados heridos, cedía gratuitamente los derechos de la plaza, disponiendo además que el medio palco y las once entradas que le correspondían se vendiesen para aumentar los ingresos⁽⁴²⁾.

Distinguidas familias de Albacete proporcionarían leña para los heridos repatriados en los hospitales de la capital; otras facilitarían la luz, sin olvidar los fondos de varias familias para el acondicionamiento del cuartel de San Fulgencio en hospital para atender asimismo a los repatriados⁽⁴³⁾. También en el cuartel de San Francisco se instaló un hospital militar para recibir los enfermos procedentes de Valencia⁽⁴⁴⁾. Por cierto, el capitán general de Valencia veía con gran satisfacción los patrióticos ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Albacete a favor de los enfermos y dadas las dificultades que se presentarían para realizar bajo la dirección de ingenieros militares las operaciones de

(38) «Diario de Albacete», 4 de octubre de 1898.

(39) «Diario de Albacete», 8 de octubre de 1898; Boletín Oficial de la provincia de Albacete, 7 de septiembre de 1898.

(40) «Diario de Albacete», 8 de octubre de 1898.

(41) «Diario de Albacete», 15 de octubre de 1898.

(42) «Diario de Albacete», 19 de octubre de 1898.

(43) «Diario de Albacete», 25 de octubre de 1898.

(44) «Defensor de Albacete», 11 de noviembre de 1898.

blanqueo y algunas reformas, proponía que se realizasen las mismas por cuenta de los fondos del Ayuntamiento de Albacete⁽⁴⁵⁾.

En los primeros días de noviembre de 1898 llegó a Albacete el primer tren especial con 71 soldados enfermos repatriados con destino a los hospitales; por ello, el gobernador civil de la provincia pedía a los dueños de carruajes que los prestasen para trasladar a los heridos hacia el hospital, donde morirían dos de los soldados repatriados, Jesús Castro Picón y Francisco Blanco Fuentes. El director de dicho hospital celebró un concurso para abastecerlo de productos y víveres para los repatriados⁽⁴⁶⁾.

El Ayuntamiento de Albacete entregaría un chaleco de Bayona a cada repatriado de Cuba que, dado de alta en dicho hospital, marchase al pueblo de origen⁽⁴⁷⁾. Del mismo modo acordó el Ayuntamiento autorizar a la Presidencia para que destinase a dichos repatriados y otras personas desvalidas las prendas sobrantes de los uniformes de la banda de música y a propuesta del teniente de alcalde señor Flores, socorrer además de los fondos municipales con cargo al capítulo de beneficencia y con arreglo a lo resuelto en sesión de 31 de agosto último, al soldado José Martínez Charcos, de la pedanía de El Salobral, que ha venido inútil de una pierna y necesita un aparato ortopédico⁽⁴⁸⁾.

A nivel nacional, el gobierno estaba dispuesto a colaborar en la medida de lo posible para aliviar las consecuencias del desastre. Primero, cediendo en lo referente al impuesto transitorio de guerra —se sabe que fue aplicado al principio de la contienda—, quitando esta gabela, una vez que la Comisión de París hubiese firmado la paz⁽⁴⁹⁾. Después, por medio de una R.O. circular, publicada por el Diario Oficial del Ministerio de Guerra, que decía lo siguiente:

«En vista de lo propuesto a este Ministerio por el capitán general de Castilla-La Nueva y Extremadura, la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el Rey (q.D.g), ha tenido a bien aprobar la creación en esta Corte de una comisión de repatriados presidida por el coronel de infantería del Rey Luis Fernando de Córdoba y Zarzo del Valle... Es así mismo la voluntad de S.M. que tanto los primeros gastos realizados por esta comisión al constituirse, como los de escritorio e impresos sean abonados con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba»⁽⁵⁰⁾.

También podría ayudar a los soldados de Cuba conmutando sus penas, al menos así se lo pedían a la reina un grupo de soldados:

(45) A.H.P.A.: Sección Municipios. Acta Capitular de 21 de septiembre de 1898.

(46) «Defensor de Albacete», 30 de noviembre de 1898.

(47) A.H.P.A.: Sección Municipios. Acta capitular de 16 de noviembre de 1898.

(48) A.H.P.A.: Sección Municipios. Acta Capitular de 21 de septiembre de 1898.

(49) «Diario de Albacete», 13 de octubre de 1898.

(50) «Defensor de Albacete», 15 de octubre de 1898.

«Señora reina: Del ejército de Cuba que se están repatriando forman parte de él un gran número de soldados que, con suspensión de las penas que por la jurisdicción de Guerra se les había impuesto, fueron a Cuba destinados para pagar por ellas. Las penalidades ocasionadas por el clima; los sufrimientos y riesgos propios de la campaña no han entibiado el amor y la fidelidad a su patria. Estos soldados, señora, han redimido con su conducta los delitos que cometieron y se han hecho acreedores a los indultos que como recompensa les fueron ofrecidos por V.M. en el artículo III de su decreto» (25-8-1895).

Igualmente volverían otros soldados que habiendo cometido sólo faltas leves fueron destinados a aquel ejército con recargo de tiempo de servicio.

El ministro de guerra Miguel Correa pedía el indulto para todos ellos, a lo que la reina respondía que sí, pero argumentaba que los que todavía no habían cumplido sus penas tendrían que quedarse en el batallón disciplinario de Melilla o en la penitenciaría militar de Mahón, esperando las resoluciones del indulto⁽⁵¹⁾.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

De una forma o de otra todos estaban dispuestos a colaborar. Era todo un gesto de patriotismo del que el pueblo de Albacete no estuvo exento, en acorde con el resto de España. Y, ¿qué otra cosa podían hacer, sino ayudar económicamente o en acciones humanitarias curando a los heridos?

Una vez terminada la evacuación de los soldados de Cuba, partía de Puerto Rico el vapor «Alicante», conduciendo hacia la Península los batallones de la Patria, 2º Provisional, 150 artilleros de plaza y una compañía de la Guardia Civil, dado que la administración militar americana empezaría en breve a hacerse cargo de las islas⁽⁵²⁾, al tiempo que la prensa dedicaba sentidas frases al final de la dominación española en Puerto Rico, poniendo de relieve cómo todos los habitantes de la isla, que siempre habían permanecido fieles a la madre Patria, celebraban el cambio radical que habían sufrido tras la derrota.

Lo que parecía muy probable es que lo lamentasen en un futuro, pues no sería raro que el egoísmo de los americanos les hiciera acordarse de la nación que hacía cuatro siglos le dio su nombre y civilización. Hasta que llegase ese momento, el gobierno autónomo había renegado de su Patria y se había adherido al gobierno yanqui. Sólo uno de sus hombres, el único español que habitaba la isla, el señor Fernández Juncos, secretario de justicia, levantaba con orgullo la cabeza para de-

(51) «Gaceta de Madrid», 22 de septiembre de 1898.

(52) «Diario de Albacete», 8 de octubre de 1898.

safiar al poderío americano y tenía el valor de decir a los que fueron sus compañeros: «Iros en buena hora; yo quedo siendo español»⁽⁵³⁾.

Estas palabras contrastan, sin embargo, con las de un grupo de españoles renegados que renunciaban a su Patria. Sirva de ejemplo el juramento que prestaron: «Yo... juro solemnemente renunciar para siempre a sumisión y fidelidad alguna a todo príncipe, potentado, Estado o soberanía extranjera, y particularmente al Estado y soberanía de España... Y juro además que mantendré y defenderé la Constitución de los EE.UU. contra todos los enemigos...»⁽⁵⁴⁾.

Las negociaciones de paz, llevadas a cabo por EE.UU. y España, con exclusión de Cuba, patentizaron la inflexibilidad de la diplomacia de Washington, que exigió también la entrega de Filipinas.

España no tuvo ninguna posibilidad de resistir; el 12 de diciembre de 1898 se firmaba el Tratado de París por el que España renunciaba a Cuba, que era declarada independiente, pero de hecho seguía bajo administración norteamericana; Puerto Rico y Filipinas pasaban a ser colonias estadounidenses. Tras una transacción financiera, España cedía también los archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos. Lo que quedaba del Imperio era liquidado en su totalidad⁽⁵⁵⁾.

A decir verdad, ninguna pérdida fue tan dolorosa como la isla de Cuba, llamada «perla de las Antillas», y con la que los españoles mantenían singulares lazos de afecto⁽⁵⁶⁾. Por otro lado, el peso económico de Cuba en el conjunto de nuestras relaciones coloniales era muy importante, por lo que traería una serie de repercusiones muy profundas sobre España⁽⁵⁷⁾.

CONCLUSIONES

La guerra hispano-norteamericana de 1898 fue la primera manifestación abierta de patriotismo y de unidad nacional, como queda patente en el caso del pueblo de Albacete, olvidando por un tiempo los problemas internos de España. Fue una guerra breve y desigual, pero popular, no de administración. Las fuerzas españolas estaban cansadas des-

(53) «Diario de Albacete», 20 de octubre de 1898. Vid. ESTRADE, P.: «Observaciones sobre el carácter tardío y avanzado de la toma de conciencia nacional de las Antillas españolas», en Iberoamericana Pargensia, nº 5, Universidad Carolina, Praha, 1991.

(54) «Diario de Albacete», 24 de noviembre de 1898.

(55) SERRANO, C.: *El final de un Imperio. España 1895-1898*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

(56) NARANJO, C. y MAYO GUTIÉRREZ, T.: *Cuba, la perla de las Antillas*, Doce Calles, Madrid-Aranjuez, C.S.I.C., 1994.

(57) ABELLÁN, J. L.: «La guerra de Cuba y los intelectuales»..., págs. 27 y sigs; ELY, R.: *Comerciantes cubanos del siglo XIX*, Librería Martí, La Habana, 1960; MALUQUER DE MOTES, J.: «El mercado colonial antillano en el siglo XIX», en J. Nadal y G. Tortella (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1974; SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *España, una economía dual*, Alianza, Madrid, 1978.

pués de una larga lucha y no podían oponerse a un agresor lleno de fiebre imperialista.

La pérdida de la mayor parte del Imperio americano en los años veinte del siglo XIX no había dejado huella psicológica, pues se perdió durante una guerra civil de los españoles de la madre Patria contra los españoles coloniales, mientras que Cuba fue arrancada a España por una potencia extranjera.

España no sólo perdió sus territorios, sino también su imagen como gran potencia, convirtiendo la derrota en un desastre moral, aunque, como señala Nicolás Sánchez Albornoz, no fue tal desastre.

La derrota acabó con la confianza, ya minada por la crisis económica y por la confusión política, y fue atribuida al sistema político que había presidido el desastre. Ahora bien, no podemos echar toda la culpa de la hecatombe a dicho sistema pues, a decir verdad, ninguno podría haber salvado los últimos residuos del Imperio colonial de una potencia de segunda categoría.

En cualquier caso, la pérdida de las últimas islas en 1898 provocó una de las más terribles crisis de conciencia interior de nuestra historia contemporánea.